

Luego que rezináis esta, haréis citar  
 á Cavildo las Personas que contiene  
 la memoria adjunta, y en su presen-  
 cia se abra el segundo Pliego, y  
 executareis lo que os ordeno en el  
 Despacho que incluye. Dios os gu.  
 mu. añ. Madrid 13. de Diz. de 1721.

Yo el Rey  
 Fernando VI  
 Montalvo y Ute

m. Villa de Molina

